



Ayuntamiento de Abárzuza.

Pleno del Ayuntamiento del Jueves 21 de Julio de 1.994.

ASISTEN:

- Miguel Angel Yábar Armendáriz.
- María Jesus Munárriz Mina.
- Tarsicio Javier Sainz Munárriz.
- Francisco Javier San Martín Morras.
- Francisco Ros Antona.

En Abárzuza, siendo las 21.30 horas del Jueves 21 de Julio de 1.994, se reunen los Sres. Concejales que se ha enumerado previa citación cursada al efecto y bajo la presidencia del Alcalde D. Miguel Angel Yábar Armendáriz, quien declara abierta la sesión.

**1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.**

Enterados los Sres. asistentes del contenido del acta anterior, de fecha 9 de Junio de 1.994, y por unanimidad se acuerda aprobar dicha acta, por encontrarla conforme.

**2.- REDACCION DEL PROYECTO DE CASA CONSISTORIAL.**

SE TRATA de elegir un técnico para la redaccion del proyecto de casa consistorial de Abárzuza; se pasa a examinar los estudios presentados y que corresponden a los técnicos Luis Ros Asiain, Jose Javier Pascual, Alicia Sanz y Victor Mier. Tras una deliberación sobre el asunto, se pasa a la votación que concluye con el siguiente resultado:

- dos votos a favor de Alicia Sanz (Miguel Angel Yábar, María Jesus Munárriz)
- dos votos a favor de Luis Ros Asiain (Francisco Ros Antona y Francisco Javier San Martín)
- una abstención (Javier Sainz)

Producido empate en la votacion, decide el voto de calidad del Alcalde, por lo que se acuerda contratar a Alicia Sanz para la redaccion del proyecto de Casa Consistorial de Abárzuza, por ser la autora del estudio aprobado por el Alcalde, Miguel Angel Yábar.

**3.- FIESTAS PATRONALES 1.994**

Da lectura el concejal de festejos al borrador de programa de fiestas que ha preparado; el presupuesto de gastos de dicho programa asciende a 3.269.814 pesetas; el presupuesto de ingresos de fiestas se calcula en aproximadamente 1.641.500 pesetas, de lo que resulta un gasto neto de 1.628.314 pesetas.

El Pleno por unanimidad aprueba el programa presentado.

El Alcalde, Miguel Angel Yábar, propone a María Jesus Munárriz, Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, como encargada del disparo del cohete anunciador del inicio de las fiestas. El Pleno aprueba la propuesta.

**4.- SOLICITUDES DE MATERIAL DE URBASA.**

Da cuenta la secretaria de las solicitudes de materiales de Urbasa que el presente año las componen un total de tres; el Pleno a la vista de las mismas, acuerda informarlas favorablemente.

**5.- PROYECTO DE REACTIVACION ECONOMICA: EMANKOR.**

SE TRATA de un escrito recibido de mancomunidad de Montejurra en el que después de explicar los objetivos del proyecto de reactivación económica de la zona, solicitan

.../...

la adopción de acuerdo al respecto. Tras una amplia deliberación sobre el asunto se acuerda por unanimidad:

1.- Aprobar la participación en el proyecto de reactivación económica de la merindad (EMANKOR) incorporándonos al objetivo básico y al opcional.

2.- Nombrar como representante del Ayuntamiento en las reuniones que se celebren con este motivo a D. Francisco Ros Antona.

3.- Encargar a la sociedad gestora de mancomunidad (PRAOMSA) la gestión técnica y organizativa de cuantas actuaciones de esta índole se acuerde realizar.

4.- Suscribir cuantas obligaciones, especialmente de carácter económico se generen en la ejecución de este servicio, con el límite de 100 pesetas por habitante, autorizando expresamente al Gobierno de Navarra que detraiga del fondo de participación que corresponda a esta entidad, las cantidades que resulten impagadas, siendo beneficiaria de esta medida Mancomunidad de Montejurra.

#### **6.- ESTADO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION.**

Explica el Alcalde que las obras están prácticamente finalizadas quedando solamente por ejecutar pequeños detalles. El Concejal Francisco Javier San Martín Morras quiere hacer constar su reclamación porque la calle que va hacia el camino Eraul no se ha ejecutado según está en el proyecto; al respecto, lee la secretaria un escrito presentado por D. Jesus López Azcune en el que expone lo siguiente:

"la calle que va hacia el camino de Eraul no se ha pavimentado en toda la largura que estaba prevista en el proyecto. Considero que debía de haberse respetado el proyecto tal y como estaba, por lo que solicito que se ejecute en su totalidad". El Pleno por unanimidad acuerda corregir dicho error y ejecutar dicha calle tal y como consta en el proyecto.

#### **7.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE IRANZU**

A propuesta de Francisco Ros se acuerda nombrar dos representantes en lugar de uno, en consideración a la importancia del tema. Tras deliberar el asuntos se acuerda nombrar para representar a este Ayuntamiento en dicha comisión a D. Miguel Angel Yábar y a D. Francisco Javier San Martín Morras.

#### **8.- SOLICITUDES RECIBIDAS.**

A) FRANCISCO EZCURRA: solicita permiso para arreglo de un tejado de la casa. Por unanimidad se acuerda conceder la licencia de obras solicitada.

B) ROSAURA AZANZA OCHOA DE ZABALEGUI: solicita concesión de licencia de obras para proceder al cierre parcial de la finca de su propiedad sita en el polígono 7, parcela 205, de Abárzuza finca conocida con el nombre de "el chaparral". El cerramiento se realizará con alambre de espino y piquetes de madera.

Se pasa a deliberar el asunto y no estando claro el trazado exacto por donde se va a realizar el cerrado, se acuerda dejar el tema pendiente hasta no examinarlo sobre el terreno.

C) ANGEL MARIA OSES TUESTA: solicita permiso para poner andamios en la casa de su propiedad sita en calle Mayor con el fin de retejar el tejado y pintura de la fachada.

El Pleno por unanimidad acuerda conceder la licencia solicitada.

D) BERNARDO SUBERVIOLA PORTILLO: Solicita licencia de obras para reforma del cubierto sito en carretera de San Sebastian. Elevará dos metros la altura no sobrepasando en ningún caso la de los otros tejados colindantes. También desea sacar un balcón.

Hace saber la secretaria que según el informe de caminos, preceptivo y vinculante, por ser una obra a ejecutar en la zona de servidumbre de la carretera, se puede autorizar la obra mencionada.

El Pleno a la vista de dicho informe y por unanimidad acuerda



Ayuntamiento de Abarzuza.  
Pleno del Jueves 21 de julio de 1.994.

---

CONTINUACION

---

.../...

conceder a D. Bernardo Suberviola Portillo la licencia de obras solicitada.

**E) FRANCISCO ROS ANTONA:** Solicita le sea concedido el permiso de enganche de agua en la finca de su propiedad en la calle Ipustea. El Pleno por unanimidad acuerda conceder dicho enganche, sujeto, como todos al pago de la correspondiente tas de enganche.

**F) MARCELA MARCOTEGUI:** Mediante escrito de 5 de Julio expone lo siguiente: "que deseo proceder al derribo de parte de la vivienda en la que habito, con el fin de rehabilitar el primer piso y su posterior conversión en dos viviendas, así como transformar el actual granero ó desván en otras dos viviendas. Por todo ello solicito:

1.- Autorización para derribar parte de la vivienda que habito.

2.- Autorización para construccion de dos viviendas en el primer piso del edificio y otras dos viviendas en el segundo piso".

El pleno tras una amplia deliberacion sobre el asunto acuerda conceder la licencia de obras solicitada.

**G) VARIOS NIÑOS:** Joseba y Gabriel De la Cruz, Borja Echávarri, Eduardo y Jon Astarriaga y Raul Ros solicitan camisetas, botas, pantalones.... para jugar al futbito. El Pleno acuerda comentar el tema con la Asociación Amberria.

**H) FERNANDO MORRAS SAN MARTIN:** Expone mediante escrito de 17 de Junio: "Ante la paralización de las obras de cimentación de la calle que pasa por el cubierto de mi propiedad deseo saber como va a quedar en definitiva dicha calle, ya que en su estado actual nos causa molestias".

Informa el Alcalde, que dicho defecto se va a corregir lo antes posible, ya que está previsto que el contratista eche grava en dicha zona.

**I) PIEDAD PASCUAL JIMENEZ:** solicita licencia para colocación de andamios para pintar la fachada de su vivienda. Por unanimidad el Pleno acuerda conceder la correspondiente licencia.

**J) UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NAVARRA:** solicitan la adopción por parte de este Pleno de una propuesta de resolución a favor del pantano de Itoiz. El pleno tras deliberar el asunto acuerda por cuatro votos a favor y una abstención:

1.- Apoyar el programa de regulación hidráulica a realizar en la Comunidad Foral de Navarra y especialmente la construcción del embalse de Itoiz y del Canal de Navarra.

2.- Manifestar que el futuro de Navarra, el de nuestra agricultura y en definitiva, el de nuestro mundo rural pasa por la ejecución de este proyecto tantos años reivindicado.

3.- Solicitar a todas las fuerzas políticas, económicas y sociales, que impulsen la realización del embalse de Itoiz y del Canal de Navarra tal y como actualmente está diseñado

.../...

.../...

acortando en todo lo posible la ejecucion de las obras.

4.- Expresar a todos los vecinos de este Ayuntamiento que lo que está en juego es el interés general de la Comunidad Foral y que éste debe de prevalecer por encima de cualquier otra consideración.

K) MIGUEL ANGEL IRIARTE: solicita licencia de obras para desescombrar el corral viejo: derribo total y levantarlo de nuevo. El Pleno por unanimidad acuerda conceder licencia de obras para lo solicitado.

Teniendo conocimiento el Pleno de que el solicitante está interesado en la construcción de una camara para quesos en dicho local, se le recuerda que la licencia concedida es solo para las obras del inmueble, en ningún caso para la instalación de la camara ya que éste requiere tramitación de expediente MINP, para lo que deberá de presentar el correspondiente proyecto por triplicado.

Asímismo solicita que se cierre para las próximas fiestas el acceso a la parte trasera de las escuelas. El Pleno rechaza la solicitud por tratarse de una calle pública.

L) JESUS ARRASTIA MARTINEZ: Solicita licencia para arreglar el tejado de su vivienda sita en calle Legarcia, y para poner andamios. Por unanimidad, el Pleno acuerda conceder la licencia correspondiente.

#### 9.- CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO.

Da cuenta la Secretaria de escrito de dicho organismo referente a la solicitud de un aprovechamiento de agua del pozo de Monjeliberry, por este Ayuntamiento. En el mismo nos requieren la presentación de un proyecto o anteproyecto de las obras e instalaciones necesarias, documento que deberá de presentarse en el plazo máximo de tres meses desde la recepción del escrito. El Pleno acuerda hablar con Eladio para preguntarle sobre el costo que nos puede suponer dicho proyecto técnico.

#### 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El Concejal Francisco Ros Antona informa de que le han solicitado en el último consejo Escolar la colocación de papeleras en la plaza, la creación de un patio escolar, que tal vez se podría habilitar en el pretil, y la colocación de una antena de televisión; asímismo le hicieron constar que las ventanas de la planta baja del edificio escolar no cierran bien. El Pleno por unanimidad acuerda atender todas estas solicitudes.

- El concejal Francisco Javier San Martín pide explicaciones sobre solicitud de inspección sanitaria a las granjas de Avícola Navarra que, según le informó el veterinario inspector, le solicitó el Alcalde de Abárzuza por teléfono.

El Alcalde, Miguel Angel Yábar hace constar que él no solicitó dicha inspección. La Teniente Alcalde, María Jesus Munárriz, aclara que fue ella, como Concejala de Sanidad, quien solicitó una inspección general, pero no de las granjas de Avícola Navarra en concreto, sino del pueblo en general.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que yo la Secretaria certifico.



Ayuntamiento de Abárzuza.

Sesión Extraordinaria del Sábado 30 de Julio de 1.994

ASISTEN:

- Miguel Angel Yábar Armendáriz
- María Jesus Munárriz Mina
- Javier Sainz Munárriz
- Francisco Ros Antona
- Ramón Pascual Piérola
- Francisco Javier San Martín Morras

INCIDENCIAS: Se encuentran también presentes en la sala María Cruz Ros Ros, Mercedes Ros Ros y Felix Prieto Echávarri.

En Abárzuza, siendo las veinte horas del Sábado 30 de Julio de mil novecientos noventa y cuatro se reúnen los Sres Concejales que se ha enumerado en sesión extraordinaria y urgente para tratar del único y siguiente asunto:

1.- SOBRE PROFANACION DEL CEMENTERIO DE ABARUZA.

SE TRATA de que en la madrugada del día de la presente sesión se han registrado los siguientes actos vandálicos en el cementerio de nuestra localidad:

Rotura de la lápida del difunto D. Fernando Ros Ros  
Aparición de diversas pintadas en una de la paredes del recinto.

El Pleno tras deliberar el asunto acuerda por unanimidad:

- Condenar los hechos y presentar una denuncia ante el Juzgado de Estella por los mismos.
- Reponer la lápida por cuenta del Ayuntamiento.
- Publicar en la prensa éste acuerdo.

Y siendo las veintinueve horas del Sábado 30 de julio de 1.994, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que yo, la Secretaria Certifico.

